

Expediente: 1806/16-I3
Carátula: ALDERETE RAUL ENRIQUE C/ MONERO S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20244093400 - RODRIGUEZ BOTTINI S.H., -DEMANDADO
900000000000 - MONERO S.A., -DEMANDADO
20244093400 - RODRIGUEZ BOTTINI, JAVIER JOSE-DEMANDADO
20321440496 - ALDERETE, RAUL ENRIQUE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1806/16-I3



H105035085986

JUICIO: ALDERETE RAUL ENRIQUE c/ MONERO S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - 1806/16-I3

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

A la presentación del letrado Javier Albano: Sin perjuicio de que el letrado no cumple con la firma digital y términos exigidos y aprobados por Acordada 1562/22; se tiene presente el comprobante de pago de movilidad acompañado en formato digital. A la notificación al actor: teniendo el mismo domicilio sito en MONTEAGUDO N° 169, PISO 3, DEPTO. 31, San Miguel de Tucumán, acompañe la "MOVILIDAD CORTE SUPREMA" para su notificación. Resérvese la movilidad adjunta para su oportunidad. SSL 1806/16-I3

Actuación firmada en fecha 20/05/2024

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.